

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSIMBASANMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 01 de Abril de 2018 se reúnen los accionistas de la compañía de TRANSIMBASANMO CIA. LTDA. en sus oficinas ubicadas en Pedro Vicente Maldonado KM 115, quienes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
BETANCOURT PEREZ WILFRIDO	US\$ 80,00	20%
CRESPO ORDÓÑEZ OLGA	US\$ 80,00	20%
CRESPO VASQUEZ FLAVIO	US\$ 80,00	20%
MIÑO JATIVA LILIA ROCIO	US\$ 80,00	20%
PRIMINTELA MERA NELLY	US\$ 80,00	20%
TOTAL	US\$ 400,00	100%

Constatado el quórum Reglamentario en base al Libro de Acciones y Accionistas, y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías. A las 14:00 horas instala la reunión; actúa como Presidente MIÑO JATIVA LILIA ROCIO; y, como secretario BETANCOURT PEREZ WILFRIDO. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TRANSIMBASANMO CIA. LTDA. y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Autorizar los Estados Financieros del ejercicio contable 2017

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer y único punto del Orden del Día previsto siendo éste:

1.- Autorizar los Estados Financieros del ejercicio contable 2017

Toma la palabra la Gerente de la compañía CRESPO ORDÓÑEZ OLGA ANABEL, quien pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del periodo 2017, el cual refleja una Utilidad de de \$ 2.492,30 (DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 30/100), los cuales fueron a causa de que los ingresos generados en el año 2017 fueron superiores a sus gastos generados, adicionalmente el adecuado manejo de sus obligaciones económicas.

Presentada la razón, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna duda o pregunta sobre la aclaración expuesta.

No existen otras dudas.

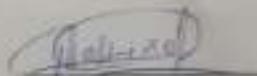
Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.

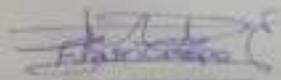
Se toma la votación con los siguientes resultados:

BETANCOURT PEREZ WILFRIDO	Autorizado
CRESPO ORDOÑEZ OLGA	Autorizado
CRESPO VASQUEZ FLAVIO	Autorizado
MIÑO JATIVA LILIA ROCIO	Autorizado
PRIMINTELA MERA NELLY	Autorizado

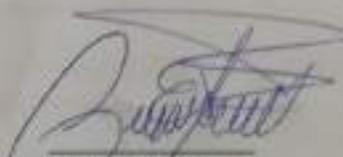
Analizado el orden del día al 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 100% votos lo hacen a favor, en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban autorizar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

A las 16:00 horas y agotado el orden del día, el Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.


PRESIDENTE


ACCIONISTA


SECRETARIO


ACCIONISTA


ACCIONISTA